

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484595

Fecha Envío OC. : 15-09-2017 10:49:56

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2972-CM17

SEÑOR (ES) : OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION

RUT : 96.523.180-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adq tintas esc Puntilla Tenglo pie

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	3	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD 1174297	(1151745) TONER HP LASERJET 35A UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	68,20	0,00	0,00	204,60
44103105 2239-5-lp14	Cartuchos de tinta	10	(1224355) CARTUCHO DE TINTA HP 934 NEGRO (C2P19AL) UNIDAD 1250362	(1224355) CARTUCHO DE TINTA HP 934 NEGRO (C2P19AL) UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	22,00	0,00	0,00	220,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	424,60
Dcto.	US\$	2,12
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	422,48
19% IVA	US\$	80,27
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	502,75

Fuente Financiamiento: PIE

Observaciones:

2152204009 0105003 adq tintas esc Puntilla Tenglo pie ficha 3153 entregar en PRESIDENTE IBAÑEZ 68 ESQUINA Ramón Yuraszeck Coordinación PIE contacto:Jessica Villanueva fono:65-2484595

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>